RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento de Economía y Administración, Área Economía

Políticas públicas socioeconómicas

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Departamento de Economía y Administración, Área Economía (2021). Políticas públicas socioeconómicas (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4249

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Departamento de Economía y Administración

Programa Políticas públicas socioeconómicas - Plan 2021

Curso:	Políticas públicas socioeconómicas
Modalidad de dictado:	A distancia
Carrera:	Licenciatura en Economía Social Solidaria
Año:	2023
Profesoras:	Todas/os las/o de la asignatura
Carga horaria semanal:	5 hs
Carga horaria total:	90 hs
Carga horaria teoría:	64 hs
Carga horaria práctica:	26 hs
Horas de consulta extraclase:*	No corresponde
Créditos:	10 cdts.
Núcleo al que pertenece:	Licenciatura en Economía Social Solidaria: Ciclo de Complementación Curricular - **Campo de Fundamentos y Debates conceptuales**
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica
Correlatividades requeridas:	-
Presentación y Objetivos:	

Fundamentación

Tras la conmemoración de los 40 años de continuidad democrática, la consolidación de la institucionalidad democrática continúa siendo uno de los desafíos más importantes en perspectiva del Estado y la política pública en todas sus áreas y específicamente en lo atinente a las vinculadas al desarrollo y la inclusión

socioeconómica. La promoción de la conformación de sujetos de derecho, el fortalecimiento de la organización popular y la participación ciudadana son elementos clave en la consolidación de la democracia.

En este sentido, la formación política y el reconocimiento de pactos y acuerdos de convivencia democrática que consagran una amplia gama de derechos económicos, sociales y culturales (DESC), se tornan imprescindibles para la tarea de aquellos actores sociales y agentes estatales que constituyen el entramado de sentido y gestión de las políticas públicas que buscan la inclusión socio económica de sectores desprotegidos y marginados.

Resulta necesario, por lo tanto, reconocer el marco del Estado de Derecho, con jerarquía constitucional (art. 75, inc. 22) y contemplando los DESC. Esto permite registrar en la práctica su mayor o menor desarrollo, de acuerdo a la previsión amplia que establece el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Este Pacto sostiene el *principio de progresividad* sobre las políticas referidas a los DESC por el cual los Estados parte se comprometen a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, "hasta el máximo de los recursos que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos" (art. 2, inc. 1). Del deber de progresividad se deriva, a su vez, la prohibición de regresividad que veda a los Estados el retroceso en el grado de realización alcanzado de un determinado derecho.

A su vez, se observa que, en el caso específico de las políticas vinculadas con el campo de la economía popular, social y solidaria (EPSS), los marcos de instrumentalización efectiva resultan conflictivos al nivel de relaciones entre actores territoriales y los gestores de las políticas públicas. Como en otras áreas, se hace necesario ampliar el espacio de *interacción* entre Estado y sociedad organizada extrapolando los límites de actuación de la esfera estatal y promoviendo la *co-construcción* de asociaciones de interés mútuo. Esto alienta el desarrollo de *otros* estilos de política pública, otra complejidad de intervenciones, una mayor y efectiva articulación entre sociedad civil y Estado y la superación del sectorialismo de las intervenciones.

Teniendo en cuenta estos escenarios y los posicionamientos establecidos, esta asignatura se propone ofrecer herramientas analíticas para el estudio de las diversas perspectivas y teorías sobre el diseño y gestión de las políticas públicas socioeconómicas. La propuesta didáctica implica establecer relaciones entre las políticas públicas y los modelos económicos en juego y, sobre todo, la consideración de las tensiones sobre el sentido y el alcance de la EPSS en los procesos de diseño y gestión de políticas públicas para el sector. Se buscará problematizar en particular la participación de los actores de la EPSS en esos procesos y la densidad de la relación del Estado y los actores del campo de la EPSS.

La materia se ubica en el primer año de la carrera en el campo de fundamentos, porque se trata de un bloque temático introductorio que es complementario de otras materias, particularmente con las materias "Economía política y transformaciones socioeconómicas", "Análisis político-institucional de la Economía Social y Solidaria" y "Circuitos socioeconómicos y tramas de valor". Por ese motivo, en sus contenidos se plantea una fundamentación de las políticas públicas que han hecho posible los programas y proyectos de fortalecimiento de circuitos socioeconómicos e inclusión al trabajo –en particular– y de las políticas de promoción social y ejercicio de la ciudadanía –en general.

Metodológicamente, se trabajará con bibliografía específica y con propuestas pedagógicas que apuntan a la reflexión sobre la propia práctica. Se pretende así conjugar el saber adquirido con la reflexión teórica, y consecuentemente, promover una relectura de la realidad en perspectiva crítica y transformadora.

Objetivo general:

- Contribuir con la elaboración de herramientas analíticas para el estudio de las diversas perspectivas y teorías sobre el diseño y gestión de las políticas públicas socioeconómicas.

Objetivos específicos:

Que los/las estudiantes:

- Establezcan relaciones entre los debates de modelos económicos económicos y las políticas públicas para desarrollarlos.

- Analicen las tensiones sobre el sentido y el alcance de la EPSS en los procesos de diseño y gestión de políticas públicas para el sector.
- Problematicen la participación de los actores de la EPSS y la densidad de la relación del Estado y los actores del campo de la EPSS en los procesos de diseño y gestión de políticas públicas.

Contenidos mínimos:

Derechos económicos, sociales y culturales (DESC) y políticas socioeconómicas integrales para la ESS: multiescalaridad, intertemporalidad, pluridimensionalidad y transversalidad, re-aplicabilidad. Niveles de gobierno, interactoralidad y políticas públicas.

Políticas de atención a la emergencia social y de redistribución de ingresos hacia la economía popular. Políticas de reconocimiento y de nueva institucionalización de la economía popular, social y solidaria (EPSS). Políticas de fomento y financiamiento de la EPSS. Políticas para el desarrollo de mercados, valorización y circuitos socioeconómicos. Políticas educativas y científico-técnicas en EPSS.

Experiencias comparadas de co-construcción de políticas socioeconómicas para el desarrollo territorial de la EPSS. Vectores transversales y herramientas: financiamiento, tecnologías, comunicación, desarrollo institucional, relacionamientos de valor, infraestructura.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Políticas públicas y modelos económicos

El valor de lo público y el Estado. Nociones sobre Estado, Economía Social y Decolonialidad. Política y políticas públicas. El sujeto de la política pública, enfoques, miradas. Democratización del Estado y la Economía. Modelos de políticas públicas. Las políticas neoliberales: separación de lo económico y lo social. El sentido de necesidades básicas. Políticas socioeconómicas y nuevos modelos de desarrollo. Bienes comunes como herramienta para modelos centrados en una mirada socioeconómica. La política socioeconómica: integración de lo social y lo económico.

Unidad 2 : La EPSS y las políticas públicas

Relación Estado - Sociedad y el Campo de la Economía Popular, Social y Solidaria. La acumulación solidaria en intersticios del Estado. Políticas de atención a la emergencia social y de redistribución de ingresos hacia la economía popular. Políticas de reconocimiento y de nueva institucionalización de la economía popular, social y solidaria (EPSS). Políticas de fomento y financiamiento de la EPSS. Políticas para el desarrollo de mercados, valorización y circuitos socioeconómicos. Políticas educativas y científico-técnicas en EPSS.

Unidad 3: Gestión de políticas socioeconómicas

Las políticas públicas: cómo se genera una política pública. Territorio como articulador de las políticas de ESS. Desafíos y rediseño de la política pública de la ESS: enfoque participativo (co-construcción y concertación), ejecución y cooperación, seguimiento y evaluación como forma de aprendizaje. Agenda pública y agenda de gobierno. Intersectorialidad y transversalidad.

Bibliografía Obligatoria:	

<u>Unidad 1:</u>

- THWAITES REY, M. (1999). El Estado: nota sobre su(s) significado(s). "El estado en 'movimiento': las políticas públicas". Publicación de la FAUD, Universidad Nacional de Mar del Plata. Pág. 1 - 12.
- SOLDANO, D. (2007). "Políticas sociales y desigualdad "después" del neoliberalismo. Un aporte teórico-metodológico". En 8° congreso de sociología jurídica.
- CALLE COLLADO, Á. y CASADEVENTE, J. (2015). "Economías sociales y economías para los bienes comunes". En revista otra economía 44-68, enero-junio 2015.
- Centro de Estudios Scalabrini Ortiz, CESO. Plan Hornero pág. 44-48. En https://www.ceso.com.ar/sites/www.ceso.com.ar/files/plan_hornero_-_marzo_2019_dif.pdf

- BERNAZZA, C., COMOTTO, S. y LONGO, G. (2015). "Evaluando `en clave pública´: indicadores e instrumentos para la medición de capacidades estatales" (dossier). Introducción. Revista Estado y Políticas Públicas, 3(4): 17-36.

Unidad 2:

- CARACCIOLO, M (2017). "Los procesos de acumulación solidaria en un contexto neoliberal" en Economía social y solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas / Rodrigo Tomás Fernández Miranda… [et al]; coordinación general de Mercedes Caracciolo; prólogo Alejandro Rofman. - 1a Edición especial - CABA: Rodrigo Tomás Fernández Miranda, 2017. Libro Digital, PDF
- CASTELAO CARUANA, M. (2015). "Las políticas públicas y su visión de la Economía Social y Solidaria en Argentina". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, (61)227.
- HINTZE, S. (2003). "Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión de políticas para la economía social y solidaria". Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración Pública. "Reconstruyendo la estatalidad: transición, instituciones y gobernabilidad". Córdoba, 27, 28 y 29 de noviembre de 2003.
- HINTZE, S. (2010). "La noción de políticas públicas para la economía social y solidaria" en LA POLÍTICA ES UN ARMA CARGADA DE FUTURO - Economía social y solidaria en Brasil y Venezuela. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2010 (pág. 45 a 51)
- HOPP, M. (2008). "Tensiones en la construcción de la Economía Social como política social: la experiencia del Plan Nacional Manos a la Obra". V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- PASTORE, R. (2015). Las universidades públicas argentinas y la Economía Social y Solidaria. Hacia una educación democrática y emancipadora. En Revista +E versión digital, (5), pp. 20-31. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

- PASTORE Y ALTSCHULER (2015) "Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad" Revista EUTOPÍA, N° 7, julio 2015. pp 109-128

Unidad 3:

- BUARQUE, S. (1998). Metodología de planeamiento del desarrollo local y municipal sustentable. Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible, CIMAS (2009). Metodologías participativas.
- EXPÓSITO VERDEJO, M. (2003). Diagnóstico rural participativo. Una guía práctica. CLACSO
- NEIROTTI, N. (2011). "Compartimentación, Intersectorialidad y nuevas formas de relación social". Cap. 1 de Tesis doctoral. FLACSO.
- Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros (2021). Guía de planificación y seguimiento de gestión de políticas públicas. Colección Fortalecimiento Institucional: Construyendo capacidades para un Estado presente. Buenos Aires: Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_planificacion_y_seguimiento_de_gestion_de_politicas_publicas.pdf
- VUOTTO, M. (2007). La co-construcción de las políticas públicas en el campo de la economía social. Prometeo, Ed..
- VILLAGRA, ELIANA M. (2015). "La construcción de políticas públicas en las cooperativas de trabajo desde un enfoque de derechos". Ponencia presentada en IX Congreso Internacional RULESCOOP *Respuestas de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los desafíos del mercado*

Bibliografía de consulta:	
Unidad 1:	

- CORAGGIO, J. L. (2021) "Economía Social y Decolonialidad" en Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina / Cristina Amariles ... [et al.]; editado por José Luis Coraggio. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Págs. 171- 245
- Gudynas, E. (2010) "Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía" – Revista Otra Economía, Volumen IV - Nº 6 – 1er Semestre/2010. Pág. 43-66. Visible en www.riless.org/otraeconomia
- TIERRA, TECHO Y TRABAJO (2023). Plan de Desarrollo Humano Integral. Propuestas para la Argentina post pandemia.

Unidad 2:

- GARCIA CANCLINI, N (1984). "Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular". Nueva Sociedad, N° 71. Marzo-Abril de 1984, pp. 69-78
- PASTORE, R. et al. (2023). "Cuestión alimentaria y circuitos socioeconómicos. Debates y experiencias de políticas públicas en el caso de Argentina". En prensa.

Unidad 3:

- SECRETARÍA DE TURISMO, GOB. DE LA PCIA. DE BS. AS. (2021). Proyectos Turísticos locales en clave de desarrollo socio-económico. Guía orientadora.

Actividades extra-áulicas obligatorias:*	No corresponde
Modalidad de trabajo	

El curso se desarrolla en la modalidad no presencial, a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes. En dicho Campus, profesores y estudiantes trabajan en interacción entre sí en un aula virtual.

Dentro del aula, las y los estudiantes acceden a las clases, la bibliografía del curso y las consignas de trabajo. La cursada está orientada a partir de la lectura y el análisis de la bibliografía como por el desarrollo de actividades individuales y

grupales. Semanalmente, se publican los recursos, materiales didácticos, bibliografía y actividades correspondientes a cada clase.

Durante todo el curso se plantean canales de comunicación con las/los docentes y entre los mismos participantes en forma de debate e intercambios, generados a partir de la tensión entre los contenidos brindados por la materia, los estudios de caso realizados y las reflexiones de las y los estudiantes.

Las actividades prácticas del curso están orientadas a la apropiación y manejo de herramientas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Una vez realizados los trabajos prácticos, los respectivos estudios de caso son presentados en un foro común, a partir del cual se debate, sistematizan aprendizajes y extraen conclusiones de manera colectiva.

Pautas de evaluación y acreditación	

Para la regularización de la materia se solicita la presentación en tiempo y forma de dos exámenes (trabajos prácticos) en forma virtual y un examen final presencial. El examen final es de carácter presencial, escrito e individual ajustándose al Régimen de Estudios de la Universidad Nacional de Quilmes Res. (CS) Nº 201/18.

Las evaluaciones parciales tendrán, de ser necesario, una instancia de reelaboración de acuerdo a la devolución hecha por las/los docentes.
Los criterios de evaluación serán los siguientes: a) Comprensión de los núcleos esenciales de los contenidos de la materia. b) Pertinencia de las respuestas en relación a las consignas planteadas. c) Claridad en la exposición de las respuestas y coherencia en la argumentación. d) Utilización de los conceptos teóricos específicos y referencia a los autores abordados en la materia con las correspondientes citas académicas.

Firma y Aclaración